

Asunción, 19 de septiembre de 2018.

**Señor**  
**Don Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz, Presidente**  
**Honorable Cámara de Diputados**

De mi mayor consideración:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION  
DIA 19, MES Septiembre AÑO 2018.  
HORA: 14:00 -  
Blanca González Vichini  
RESPONSABLE

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de informar lo referente a mi participación en la **Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 6 y 7 de septiembre del corriente año, en el Senado de la Nación.

Contó con la presencia de altas autoridades como ser:

- Senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del H. Senado de la Nación,
- Diputado Emilio Monzó, Presidente de la H. Cámara de Diputados
- Dr. Juan Pedro Tunessi, Secretario Parlamentario del H. Senado de la Nación
- Diputado Rolando González, Secretario de Comisiones del Parlatino
- Senador Juan Mario Pais, Secretario Alternativo de Comisiones del Parlatino
- Diputado Eduardo Augusto Cáceres, Vicepresidente del Parlatino y los
- Presidentes de varias Comisiones del Parlatino.

Previamente a la Reunión de la Comisión, se realizaron exposiciones ante el pleno, por la Embajadora Lila Roldán Vázquez, del Ministerio de Relaciones Exteriores, "Informe sobre G20", y la Dra. María Eugenia Talerico, de la Unidad de Información Financiera, sobre "Lucha contra el lavado de activos".

La agenda de la Reunión de la mencionada Comisión, incluyó los siguientes temas:

### **Tema I – Proyecto de Ley Modelo de Roaming.**

Sobre el punto expuso Alejandro Pereira, Director del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). La Comisión resolvió: solicitar una reunión extraordinaria en el marco de la plenaria, realizar un taller sobre criptomonedas y solicitar que se autorice la incorporación del tema en la agenda de la comisión, además de la consideración del tema "Ciudadanía Digital" y sugerirle a la Comisión de Asuntos Políticos analizar conjuntamente el tema desde la perspectiva política y de protección del consumidor.



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

## Tema II – Proyecto de Ley Modelo de Energía en Viviendas.

La exposición del tema estuvo a cargo del Ing. José Luis Weisman, Director Nacional de Programas de Eficiencia Energética, de la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética. Posterior al análisis y debate la comisión, el presidente propone empezar a evaluar una ley marco sobre etiquetado y estándares mínimos energéticos que pueden llevar a un ahorro energético importante si se aplica en América Latina y el Caribe.

Posteriormente se llevó a cabo la Reunión Conjunta de las Comisiones de: Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor; Asuntos Laborales y Previsión Social; Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; y la de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico. En la cual se estudió el tema de la **Protección de la dignidad, la privacidad y el honor de las personas en las redes sociales**, cuya exposición estuvo a cargo del Dr. Eduardo Bertoni, Director de la Agencia de Acceso a la Información Pública. Se dio un amplio debate sobre el mencionado tema, en el cual los colegas legisladores han mencionado sobre las experiencias en sus respectivos países, y la necesidad de empezar a pensar en una actualización de las regulaciones ya establecidas, es imprescindible educar, la libertad de expresión es un derecho, pero también conlleva un deber que es respetar al otro. Queda como tarea central la creación de una Ley Modelo en el Parlatino.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi alto respeto.



**Salustiano Salinas Montanía**  
**Diputado Nacional**